



Federación Española de Actividades Subacuáticas

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1990)



COMUNICADO

A: DIRECTORES DE ESCUELA DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS Y DELEGACIÓN DE FEDAS EN LA RIOJA

Estimados compañeros,

el motivo del presente comunicado es informaros que ante las distintas consultas surgidas a cerca del **reconocimiento o no por parte de FEDAS** (Federación de Actividades Subacuáticas) de la **Organización PTRD**, y con el animo de despejar cualquier duda que pueda surgir respecto a este tema, nos vemos obligados a comunicar:

1. La organización PTRD no está integrada en FEDAS.
2. La organización PTRD no tiene suscrito ningún acuerdo, convenio, colaboración, o cualquier otro tipo de relación con FEDAS.
3. La organización PTRD no cumple los estándares formativos exigidos por FEDAS que capacitan para la emisión de títulos reconocidos por FEDAS.
4. La organización PTRD no se encuentra incluida en ningún programa de convalidación de títulos de FEDAS.
5. La organización PTRD no puede utilizar el nombre "FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS", su acrónimo "FEDAS", o cualquier otro símbolo, logotipo, etc..., propiedad de FEDAS, la vulneración de esta prohibición expresa, conllevara las acciones legales necesarias para restitución de los daños causados.
6. La organización PTRD no tiene ninguna relación con CMAS (Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas), no está autorizada por CMAS para la emisión de títulos, certificaciones, convalidaciones, etc..., que supongan el reconocimiento o la equiparación del sistema formativo de la organización PTRD.
7. Las entidades autorizadas por CMAS se encuentran relacionadas en la página web de CMAS, puede consultarlas en el siguiente enlace <http://www.cmas.org/federation-list>

Recibid un cordial saludo



Barcelona, 26 de Enero de 2018

Ángel Caballero Inglés
Director ENBAD

